



Hacienda



REGISTROS EN EL SPGR PARA LA INCORPORACIÓN DE REINTEGROS DE VIGENCIAS ANTERIORES

PERFILES QUE INTERVIENEN

Entidad - Regalías Pagador Central
Entidad - Regalías Ejecución Presupuesto
Entidad - Secretaria técnica

Versión 1
22 de septiembre de 2025



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	3
2. ALCANCE	3
3. PRODUCTOS ESPERADOS	4
4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES	4
5. CONDICIONES ESPECIALES PARA LA OPERACIÓN DEL INSTRUCTIVO	4
6. CONTENIDO DEL INSTRUCTIVO	5
6.1 Reintegro de Vigencias anteriores:	5
6.2 Marcar Reintegros de Vigencias Anteriores para Solicitud de Recursos: .	12
6.3 Adición al presupuesto producto de la aplicación de reintegros correspondiente a pagos realizados en vigencias anteriores:.....	15
6.4 Solicitud por parte de la entidades ejecutoras de los reintegros de vigencias año anteriores:	16
6.5 Aprobación de la solicitud por parte de la secretaria de planeación o la que haga sus veces de la instancia aprobadora:	19
6.6 Verificación del reporte de asignación de proyectos de Inversión.....	22
7. HISTORIAL DE CAMBIOS.....	24
8. APROBACIÓN	24

1. OBJETIVO

Asignación de recursos a proyectos de inversión producto de la aplicación e incorporación de reintegros de vigencias anteriores, la entidad ejecutora debe aplicar un reintegro de vigencias anteriores con cargo al proyecto de inversión objeto de la asignación e identificar que los recursos son necesarios para garantizar el cumplimiento del objeto del proyecto de inversión, una vez los reintegros sean adicionados presupuestalmente la entidad ejecutora podrá crear una solicitud de asignación de recursos para que la secretaria de planeación o la que haga sus veces de la instancia aprobadora apruebe dicha solicitud.

2. ALCANCE

La asignación de recursos a un proyecto de inversión a partir de la aplicación de un reintegro de vigencias anteriores, permite a la entidad ejecutora hacer uso de estos recursos con cargo al proyecto de inversión objeto del reintegro, para lo cual entidades ejecutoras deben realizar el correcto registro y clasificación de los reintegros de vigencias años anteriores en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). Esto con el fin de que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice la correspondiente adición presupuestal en cada semestre.

Una vez efectuada dicha adición, las entidades ejecutoras podrán solicitar la reasignación de los recursos reintegrados al proyecto de inversión para la revisión por parte de la secretaria técnica, secretaria de planeación o quien haga sus veces quien podrá aprobar la solicitud con la cual se realizará la asignación presupuestal al proyecto de inversión objeto del reintegro.

Una vez aprobada la solicitud, la entidad ejecutora y la secretaria técnica podrán visualizar el valor del reintegro asignado reflejado en el informe de situación de

apropiaciones dentro del SPGR. Esta información permitirá incorporar el recurso al capítulo independiente del presupuesto del proyecto de inversión respectivo.

3. PRODUCTOS ESPERADOS

- Reintegro de vigencias anteriores en estado generado identificados con la marca si en "Se requieren nuevamente para giro con cargo al proyecto de inversion".
- Valor de reintegros de vigencias anteriores asignados y disponibles en el proyecto de inversión origen para su ejecución.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

- **SGR:** Sistema General de Regalías.
- **SPGR:** Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías.
- **Documento de recaudo por clasificar:** Registro que identifica la transferencia de recursos por parte de la entidad ejecutora a las cuentas de la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda.
- **Órdenes de pago presupuestales de gasto en estado "pagado", con moneda de pago "pesos".** Corresponde al registro realizado por la entidad ejecutora a través del cual se realiza el abono en la cuenta de los destinatarios finales.
- **Código BPIN:** Número único y definitivo que identifica cada proyecto de inversión.

5. CONDICIONES ESPECIALES PARA LA OPERACIÓN DEL INSTRUCTIVO

Los perfiles que participan en el procedimiento para la asignación de reintegros de vigencias anteriores en el proyecto de inversión origen son los siguientes:

- Entidad - Regalías Pagador Central
- Entidad - Regalías Ejecución Presupuesto
- Entidad - Secretaria técnica

Para registrar un reintegro de vigencias anteriores el usuario debe realizar de manera efectiva las transferencias electrónicas a través de la plataforma de Pagos Seguros en Línea (PSE) hacia las cuentas del Sistema General de Regalías (SGR) en el Banco BBVA como lo establece la Circular Externa 021 junio 25 de 2025.

Una vez hecha dicha transferencia, automáticamente la Dirección del Tesoro Nacional le dispondrá un documento de recaudo por clasificar, el cual será un insumo para este procedimiento. Igualmente, se debe tener a disposición el número de la orden de pago presupuestal objeto de reintegro.

Con la información de los reintegros aplicados por las entidad ejecutoras el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional adicionará semestralmente al presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR) los recursos reintegrados a la Cuenta Única del Sistema.

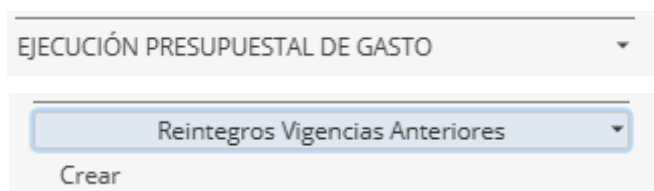
Una vez adicionado el presupuesto las entidades ejecutoras podrán presentar la solicitud de asignación de recursos reintegrados de vigencias anteriores, exclusivamente en los casos en que dichos recursos sean necesarios para financiar un proyecto de inversión específico.

6. CONTENIDO DEL INSTRUCTIVO

6.1 Reintegro de Vigencias anteriores:

El ingreso a la transacción del registro de reintegros de vigencias anteriores está asociado al perfil "Regalías Pagador Central" :


1. Para iniciar la transacción, seleccionar secuencialmente las siguientes opciones: Ejecución Presupuestal de Gastos/Reintegro de Vigencias Anteriores/Crear:



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO

Reintegros Vigencias Anteriores


Crear

2. El sistema dispondrá automáticamente la fecha de registro.
3. Se debe seleccionar el documento de recaudo por clasificar en el botón 




Registro de reintegros presupuestales de vigencias anteriores

Fecha de registro: 2025-08-25 Documento de recaudo por clasificar: 

Orden de pago: 

Items Presupuestales

Items de Afectación de Gastos Deducciones

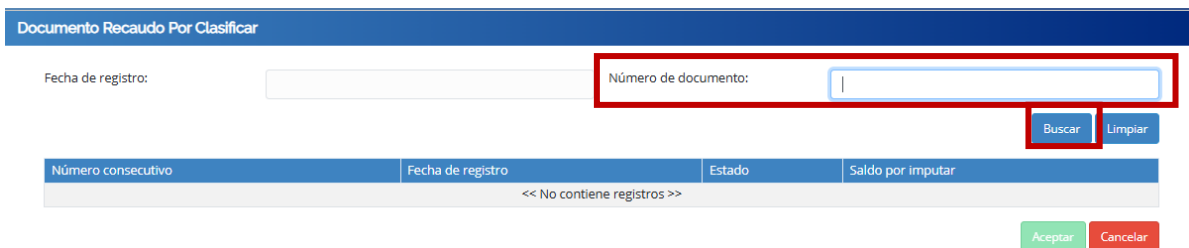
Items de Afectación de Gasto 

Código posición catálogo de gasto	Descripción posición catálogo de gasto	Fuente de financiación	Situación fondo	Recurso presupuestal	Valor pagado
<< No contiene registros >>					


¿Los valores del presente reintegro se requieren nuevamente para giro con cargo al proyecto de inversión? SI NO

Guardar Cancelar

4. Se muestra la siguiente ventana de búsqueda para seleccionar el documento de recaudo por clasificar:



Documento Recaudado Por Clasificar

Fecha de registro: Número de documento: 

Buscar Limpiar

Número consecutivo	Fecha de registro	Estado	Saldo por imputar
<< No contiene registros >>			

Aceptar Cancelar

Consultar de manera automática los documentos de recaudo por clasificar (el cual puede se puede consultar a través del reporte "saldos por imputar") presionando el botón **Buscar** o digitar el consecutivo del documento de recaudo por clasificar correspondiente y el sistema traerá específicamente el número que se registró:

Documento Recaudado Por Clasificar

Fecha de registro: Número de documento:

Buscar **Limpiar**

	Número consecutivo	Fecha de registro	Estado	Saldo por imputar
<input type="radio"/>	542020	2020-12-21	Creado	1.231.351.872,71
<input type="radio"/>	543320	2020-12-23	Creado	2.109,76
<input type="radio"/>	101321	2021-01-25	Creado	488.102.563,67
<input type="radio"/>	153721	2021-03-16	Creado	46.588.194,00
<input type="radio"/>	475821	2021-09-21	Creado	78.993.994,00
<input type="radio"/>	546221	2021-10-28	Creado	469.270.905,00
<input type="radio"/>	546321	2021-10-28	Creado	7.771.738,00
<input type="radio"/>	546421	2021-10-28	Creado	10.760.868,00
<input type="radio"/>	568622	2022-12-22	Creado	133.900,00
<input type="radio"/>	570822	2022-12-23	Creado	133.900,00

Anterior **1** 2 Siguiente Documento Por Clasificar

Aceptar **Cancelar**

La búsqueda arrojará la siguiente información:

- Número consecutivo
- Fecha de registro
- Estado del documento
- Saldo por imputar en "Pesos colombianos".

5. Se selecciona el documento de recaudo por clasificar y dar clic en **Aceptar**



INSTRUCTIVO REGISTROS EN EL SPGR PARA LA INCORPORACIÓN DE REINTEGROS DE VIGENCIAS ANTERIORES

Código: Mis 4.9 Pro.3 Ins.1 **Fecha:** 22/09/2025 **Versión:** 1 **Página:** 8 de 25

Documento Recaudado Por Clasificar

Fecha de registro: Número de documento:

Buscar Limpiar

	Número consecutivo	Fecha de registro	Estado	Saldo por imputar
<input type="radio"/>	542020	2020-12-21	Creado	1.231.351.872,71
<input type="radio"/>	543320	2020-12-23	Creado	2.109,76
<input type="radio"/>	101321	2021-01-25	Creado	488.102.563,67
<input type="radio"/>	153721	2021-03-16	Creado	46.588.194,00
<input type="radio"/>	475821	2021-09-21	Creado	78.993.994,00
<input type="radio"/>	546221	2021-10-28	Creado	469.270.905,00
<input type="radio"/>	546321	2021-10-28	Creado	7.771.738,00
<input type="radio"/>	546421	2021-10-28	Creado	10.760.868,00
<input type="radio"/>	568622	2022-12-22	Creado	133.900,00
<input checked="" type="radio"/>	570822	2022-12-23	Creado	133.900,00

Anterior 1 2 Siguiente

Aceptar Cancelar

Una vez se cargue el documento en la pantalla principal si se requiere dar clic sobre el número de documento para conocer el detalle:

Registro de reintegros presupuestales de vigencias anteriores

Fecha de registro: Documento de recaudo por clasificar: 🔍

Orden de pago: 🔍

Items Presupuestales

Items de Afectación de Gastos

Deducciones

Items de Afectación de Gasto 🔍

Código posición catálogo de gasto	Descripción posición catálogo de gasto	Fuente de financiación	Situación fondo	Recurso presupuestal	Valor pagado
<< No contiene registros >>					

¿Los valores del presente reintegro se requieren nuevamente para giro con cargo al proyecto de inversión? SI NO

Guardar Cancelar

Información detalle recaudo por clasificar:

Detalle Documento Recaudado Por Clasificar

Número de documento:	570822	Fecha de registro:	2022-12-23
Estado del documento:	Creado	Fecha valor:	2022-12-23
Valor del documento:	133.900,00	Saldo por imputar en Pesos colombianos:	133.900,00
Origen del Documento de Recaudado por Clasificar:	Bancos	Número Cuenta Bancaria:	300700007242
Posición del catálogo institucional:	01-130100-DT - Direccion Nacional del Tesoro		

Cerrar

6. Luego seleccione la orden de pago de la cual se desea hacer el reintegro de vigencia anterior, para lo cual debe dar clic 🔍



INSTRUCTIVO REGISTROS EN EL SPGR PARA LA INCORPORACIÓN DE REINTEGROS DE VIGENCIAS ANTERIORES

Código: Mis 4.9 Pro.3 Ins.1 **Fecha:** 22/09/2025 **Versión:** 1 **Página:** 9 de 25

Registro de reintegros presupuestales de vigencias anteriores

Fecha de registro:

Orden de pago: Q

Documento de recaudo por clasificar: Q

Items Presupuestales

Items de Afectación de Gastos
Deducciones

Items de Afectación de Gasto Q

Código posición catálogo de gasto	Descripción posición catálogo de gasto	Fuente de financiación	Situación fondo	Recurso presupuestal	Valor pagado
<< No contiene registros >>					

¿Los valores del presente reintegro se requieren nuevamente para giro con cargo al proyecto de inversión? SI NO

Guardar
Cancelar

Para esta selección, es necesario contar con el número de la orden de pago, la cual se digita en el campo denominado: "Número de orden de pago", luego se oprime el botón Buscar y la búsqueda arrojará la siguiente información:

Ordenes De Pago Presupuestal

Fecha de pago:

Tercero beneficiario del pago: Q

Número de orden de pago:

Posición catálogo de gasto:

Buscar
Limpiar

	Número de orden de pago	Fecha de pago	Posición catálogo de gasto	Tercero beneficiario del pago	Valor neto del pago
O	98321222	2022-02-18	00AD-1709-1100-2020-00441-0124		341.821.635,94

Anterior
1
Siguiente

Aceptar
Cancelar

- Número de orden de pago
- Fecha de pago
- Posición catálogo de gasto
- Tercero beneficiario de pago
- Valor neto de pago

7. Se selecciona el número de orden de pago y dar clic en Aceptar Automáticamente le mostrará el número de la orden de pago:

Est.1.4.Ins.1.Fr.12_V2



INSTRUCTIVO REGISTROS EN EL SPGR PARA LA INCORPORACIÓN DE REINTEGROS DE VIGENCIAS ANTERIORES

Código: Mis 4.9 Pro.3 Ins.1 **Fecha:** 22/09/2025 **Versión:** 1 **Página:** 10 de 25

Registro de reintegros presupuestales de vigencias anteriores

Fecha de registro: 2025-09-08 Documento de recaudo por clasificar: 570822

Orden de pago: 98321222

Items Presupuestales


Items de Afectación de Gastos Deducciones

Items de Afectación de Gasto

Código posición catálogo de gasto	Descripción posición catálogo de gasto	Fuente de financiación	Situación fondo	Recurso presupuestal	Valor pagado
<< No contiene registros >>					

¿Los valores del presente reintegro se requieren nuevamente para giro con cargo al proyecto de inversión? SI NO

Guardar Cancelar

8. Consultar los ítems de afectación de gasto relacionados con la orden de pago seleccionada en el punto anterior. Para esto debe seleccionar la  que está al lado del campo "Ítems de afectación de gasto":

Registro de reintegros presupuestales de vigencias anteriores

Fecha de registro: 2025-09-08 Documento de recaudo por clasificar: 570822

Orden de pago: 98321222

Items Presupuestales

Items de Afectación de Gastos Deducciones

Items de Afectación de Gasto

Código posición catálogo de gasto	Descripción posición catálogo de gasto	Fuente de financiación	Situación fondo	Recurso presupuestal	Saldo disponible reintegro	Valor a reintegrar vigencia anterior
00AD-1709-1100-2020-00441-0124	DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Nación	CSF	ASIGNACIONES DIRECTAS - DE PARTAMENTO DEL HUILA	363.023.425,94	0,00

Anterior 1 Siguiente

¿Los valores del presente reintegro se requieren nuevamente para giro con cargo al proyecto de inversión? SI NO

Guardar Cancelar

Se dispondrá la información así: Código posición catálogo de gasto, descripción posición catálogo de gasto, fuente de financiación, situación de fondo, recurso presupuestal, saldo disponible reintegro, valor a reintegrar vigencia anterior.

9. Registrar el valor a reintegrar de la vigencia anterior:



INSTRUCTIVO REGISTROS EN EL SPGR PARA LA INCORPORACIÓN DE REINTEGROS DE VIGENCIAS ANTERIORES

Código: Mis 4.9 Pro.3 Ins.1 **Fecha:** 22/09/2025 **Versión:** 1 **Página:** 11 de 25

Registro de reintegros presupuestales de vigencias anteriores

Fecha de registro: 2025-09-08 Documento de recaudo por clasificar: 570822

Orden de pago: 98321222

Items Presupuestales

Ítems de Afectación de Gastos Deducciones

Ítems de Afectación de Gasto

Código posición catálogo de gasto	Descripción posición catálogo de gasto	Fuente de financiación	Situación fondo	Recurso presupuestal	Saldo disponible reintegro	Valor a reintegrar vigencia anterior
00AD-1709-1100-2020-00441-0124	DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Nación	CSF	ASIGNACIONES DIRECTAS - DE PARTAMENTO DEL HUILA	363.023.425,94	100.000,00

Anterior 1 siguiente

¿Los valores del presente reintegro se requieren nuevamente para giro con cargo al proyecto de inversión? SI NO

Guardar Cancelar

10. Definir si se requieren nuevamente los valores del reintegro aplicado para giro con cargo al proyecto de inversión, seleccione la opción Si,

Orden de pago: 98321222

Items Presupuestales

Ítems de Afectación de Gastos Deducciones

Ítems de Afectación de Gasto

Código posición catálogo de gasto	Descripción posición catálogo de gasto	Fuente de financiación	Situación fondo	Recurso presupuestal	Saldo disponible reintegro	Valor a reintegrar vigencia anterior
00AD-1709-1100-2020-00441-0124	DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Nación	CSF	ASIGNACIONES DIRECTAS - DE PARTAMENTO DEL HUILA	363.023.425,94	100.000,00

Anterior 1 siguiente

¿Los valores del presente reintegro se requieren nuevamente para giro con cargo al proyecto de inversión? SI NO

Guardar Cancelar

Nota: Cuando la entidad ejecutora aplica un reintegro de vigencias anteriores y selecciona la marca "Si", significa que los valores del presente reintegro se requieren nuevamente para giro con cargo al proyecto de inversión y podrán hacer parte de una solicitud de reintegros de vigencias anteriores.

11. Clic en Guardar posteriormente, el sistema genera el siguiente mensaje: "El reintegro se guardó exitosamente con el consecutivo 125":

Orden de pago 98321222

Items Presupuestales

Items de Afectación de Gastos | Deducciones

Items de Afectación de Gasto

Código posición catálogo de gasto	Descripción posición catálogo de gasto	Fuente de financiación	Situación fondo	Recurso presupuestal	Saldo disponible reintegro	Valor a reintegrar vigencia anterior
004D-1709-1100-2020-00441-0124	DOTACIÓN DE EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ALMACENAMIENTO Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AFECTADOS POR EL COVID-19 EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA	Nación	CSF	ASIGNACIONES DIRECTAS - DE PARTAMENTO DEL HUILA	363.023.425.94	100.000,00

Anterior 1 siguiente

¿Los valores del presente reintegro se requieren nuevamente para giro con cargo al proyecto de inversión? SI NO

Guardar Cancelar

El reintegro se guardo exitosamente con el consecutivo 125

6.2 Marcar Reintegros de Vigencias Anteriores para Solicitud de Recursos:

Si producto de la aplicación de un reintegro de vigencias anteriores el usuario identifica que cometió un error en la definición de la marca "¿los valores del presente reintegro se requieren nuevamente para giro con cargo al proyecto de inversión?", definiendo "No" cuando debe ser "Sí", podrá modificar esta información a través de la transacción "Marcar Reintegros de Vigencias Anteriores para Solicitud de Recursos".

Para iniciar a la transacción, seleccionar secuencialmente las siguientes opciones: Ejecución presupuestal de gasto/ Reintegros de vigencias anteriores/Marcar Reintegros de vigencias anteriores para solicitud de recursos:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO

Reintegros Vigencias Anteriores

Crear

Marcar Reintegros de vigencias anteriores para solicitud de recursos

1. Automáticamente el sistema dispondrá la transacción "marcar el reintegro de vigencias anteriores para solicitud de recursos":



INSTRUCTIVO REGISTROS EN EL SPGR PARA LA INCORPORACIÓN DE REINTEGROS DE VIGENCIAS ANTERIORES

Código: Mis 4.9 Pro.3 Ins.1 **Fecha:** 22/09/2025 **Versión:** 1 **Página:** 13 de 25

Marcar Reintegros de Vigencias Anteriores para Solicitud de Recursos

Consecutivo de Reintegro

BPIN

[Buscar](#)

Incluir Marcas reintegros de vigencias anteriores para solicitud de recursos

Reintegro Para Giro	Consecutivo	Fecha	Orden de Pago	Posicion Gasto	Descripción Catálogo Gasto	Recurso presupuestal	Descripción	Valor Item Afectación Gasto
<< No contiene registros >>								

[Datos Administrativos](#) [Guardar](#) [Cancelar](#)

Nota: El usuario podrá usar las siguientes opciones de búsqueda para seleccionar reintegros de vigencias anteriores por el número de consecutivo de reintegro o por el BPIN.

2. Digitar el consecutivo del reintegro y dar clic en [Buscar](#), el sistema dispondrá específicamente el reintegró que solicitó y la búsqueda arrojará la siguiente información:

Marcar Reintegros de Vigencias Anteriores para Solicitud de Recursos

Consecutivo de Reintegro

BPIN

[Buscar](#)

Incluir Marcas reintegros de vigencias anteriores para solicitud de recursos

Reintegro Para Giro	Consecutivo	Fecha	Orden de Pago	Posicion Gasto	Descripción Catálogo Gasto	Recurso presupuestal	Descripción	Valor Item Afectación Gasto
Si	725	24/02/2025 12:00:00 a. m.	186483024	00TI-3902-1100-2018-00010	DESARROLLO DE NUEVAS RECOMEN	T119000	ACTI - CAUCA	160000,000000000

Marcar Reintegro Vigencia Anterior

El reintegro se requiere nuevamente para giro Si

El reintegro se requiere nuevamente para giro No

[Datos Administrativos](#) [Guardar](#) [Cancelar](#)

- Reintegro para giro
- Consecutivo
- Fecha
- Orden de pago
- Posición gastos
- Descripción catálogo de gastos

- Recurso presupuestal
- Descripción
- Valor ítem afectación de gasto

3. Seleccione el reintegro y automáticamente le dispondrá las siguientes opciones:

- El reintegro se requiere nuevamente para giro SI
- El reintegro se requiere nuevamente para giro NO

Marcar Reintegros de Vigencias Anteriores para Solicitud de Recursos

Consecutivo de Reintegro:

BPIN:

Buscar

Incluir Marcas reintegros de vigencias anteriores para solicitud de recursos

Reintegro Para Giro	Consecutivo	Fecha	Orden de Pago	Posicion Gasto	Descripción Catálogo Gasto	Recurso presupuestal	Descripción	Valor ítem Afectación Gasto
SI	725	24/02/2025 12:00:00 a. m.	186483024	00TI-3902-1100-2018-00010	DESARROLLO DE NUEVAS RECOMEN	T119000	ACTI - CAUCA	160000.00000000

Marcar Reintegro Vigencia Anterior

El reintegro se requiere nuevamente para giro SI

El reintegro se requiere nuevamente para giro No

Datos Administrativos

Guardar Cancelar

4. Seleccionar alguna de las dos posibles opciones de respuesta "Si" o "No" luego clic en **Guardar** posteriormente, le genera el siguiente mensaje: "Se registró la marca de reintegro vig. anterior para Reintegro 725, Posición de Gasto 00TI-3902-1100-2018-00010-0171, Recurso ACTI - CAUCA":

Marcar Reintegros de Vigencias Anteriores para Solicitud de Recursos

Consecutivo de Reintegro:

BPIN:

Buscar

Incluir Marcas reintegros de vigencias anteriores para solicitud de recursos

Reintegro Para Giro	Consecutivo	Fecha	Orden de Pago	Posicion Gasto	Descripción Catálogo Gasto	Recurso presupuestal	Descripción	Valor ítem Afectación Gasto
SI	725	24/02/2025 12:00:00 a. m.	186483024	00TI-3902-1100-2018-00010	DESARROLLO DE NUEVAS RECOMEN	T119000	ACTI - CAUCA	160000.00000000

Datos Administrativos

Guardar Cancelar

Se registró la marca de reintegro vig. anterior para Reintegro 725, Posición de Gasto 00TI-3902-1100-2018-00010-0171, Recurso ACTI - CAUCA

Nota: Se debe considerar que es posible ajustar la marca de "*El reintegro se requiere nuevamente para giro*" teniendo en cuenta que solo se podrán marcar con la opción "Si" aquellos reintegros incorporados a partir de la expedición de la Ley 2441 de 2024.

En el caso de que se haya marcado el reintegro de vigencias anteriores con la opción "Si" en la marca "*El reintegro se requiere nuevamente para giro*" y se requiera modificar a la opción "No" el sistema validará que el registro del reintegro no se encuentre incluido en una "solicitud de reintegros de vigencias anteriores".

6.3 Adición al presupuesto producto de la aplicación de reintegros correspondiente a pagos realizados en vigencias anteriores:

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General de Presupuesto Público Nacional adicionará semestralmente al presupuesto del Sistema General de Regalías (SGR) los recursos reintegrados incluyendo:

- Los reintegros correspondientes a vigencias anteriores; son aquellos recursos que fueron girados en vigencias anteriores con cargo a una orden de pago presupuestal que corresponde a proyectos de inversión y funcionamiento.
- Los reintegros provenientes de cuenta maestra son aquellos recursos del SGR que fueron girados antes del 01 de enero del 2019 a las cuentas maestras autorizadas por el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

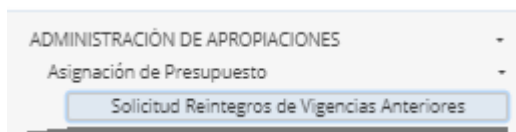
Una vez efectuada la incorporación presupuestal por parte del Ministerio de Hacienda, las entidades ejecutoras que hayan aplicado reintegros de vigencias anteriores en el SPGR y que requieran el uso de esos recursos para continuar con la ejecución del proyecto de inversión deben tener en cuenta:

- Podrán presentar la solicitud de asignación de recursos reintegrados de vigencias anteriores con cargo al proyecto de inversión objeto del reintegro.
- Dicha solicitud deberá ser dirigida a la Secretaría de Planeación de la entidad aprobadora o quien haga sus veces, la cual tendrá la responsabilidad de evaluar y aprobar o rechazar la solicitud.
- En caso de aprobación, la Secretaría de Planeación realizará la correspondiente asignación presupuestal del valor reintegrado al proyecto de inversión, con cargo al presupuesto previamente incorporado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público al SGR.

6.4 Solicitud por parte de la entidades ejecutoras de los reintegros de vigencias año anteriores:

Una vez la entidad ejecutora a través del perfil Pagador definió que el valor del reintegro de vigencias anteriores se requiere para ser asignado nuevamente al proyecto de inversión podrá realizar la solicitud de reintegros de vigencias anteriores a través de los siguientes pasos:

1. Por el perfil Entidad - Regalías Ejecución Presupuesto y a través de la ruta: ADMINISTRACIÓN DE APROPIACIONES/Asignación de Presupuesto/Solicitud Reintegros de Vigencias Anteriores



2. El sistema despliega la siguiente pantalla, así mismo mostrará automáticamente todos los reintegros de vigencias anteriores realizados



INSTRUCTIVO REGISTROS EN EL SPGR PARA LA INCORPORACIÓN DE REINTEGROS DE VIGENCIAS ANTERIORES

Código: Mis 4.9 Pro.3 Ins.1 **Fecha:** 22/09/2025 **Versión:** 1 **Página:** 17 de 25

por la entidad ejecutora que requiere este valor para ser asignado nuevamente al proyecto de inversión.

Solicitud Reintegros de Vigencias Anteriores

Radicación o Anulación

Fecha de Registro: 2025-09-09

Seleccione	Consecutivo Reintegro	Fecha Reintegro	PCG	Descripción PCG	Recurso	Descripción Recurso	Valor Reintegro
<input type="radio"/>	125	2025-08-06	00IL-4001-1400-2022-66572-0022	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	IL66572	INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT PUEBLO RICO - RISARALDA	1.359.066.243,00

Tipo de Operación: Radicación Anulación

Datos Administrativos
Guardar
Cancelar

3. El sistema dispondrá la información del proyecto de inversión, recurso presupuestal y valor. Seleccionar el reintegro sobre el cual se desea crear la solicitud.

Solicitud Reintegros de Vigencias Anteriores

Radicación o Anulación

Fecha de Registro: 2025-09-09

Seleccione	Consecutivo Reintegro	Fecha Reintegro	PCG	Descripción PCG	Recurso	Descripción Recurso	Valor Reintegro
<input checked="" type="radio"/>	125	2025-08-06	00IL-4001-1400-2022-66572-0022	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	IL66572	INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT PUEBLO RICO - RISARALDA	1.359.066.243,00

4. Para crear la solicitud dar clic en la opción "Radicación"

Solicitud Reintegros de Vigencias Anteriores

Radicación o Anulación

Fecha de Registro: 2025-09-09

Seleccione	Consecutivo Reintegro	Fecha Reintegro	PCG	Descripción PCG	Recurso	Descripción Recurso	Valor Reintegro
<input checked="" type="radio"/>	125	2025-08-06	00IL-4001-1400-2022-66572-0022	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	IL66572	INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT PUEBLO RICO - RISARALDA	1.359.066.243,00

Tipo de Operación: Radicación Anulación

NOTA: El sistema dispone la opción "Anulación", a partir de la cual el sistema no permitira generar una nueva solicitud con cargo a ese reintegro.

5. Diligenciar a través de la opción [Datos Administrativos](#) la información del documento que soporta la transacción y dar clic en el botón [Aceptar](#) para confirmar la información.

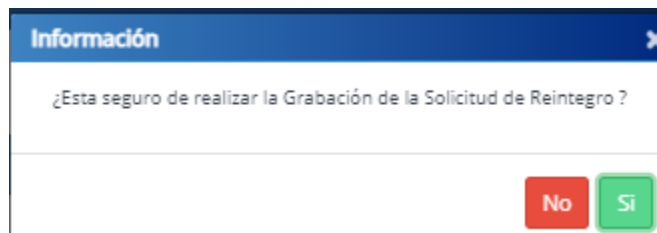
Datos Administrativos

Fecha *	<input type="text" value="2025-09-11"/>
Tipo de documento soporte *	<input type="text" value="ACTO ADMINISTRATIVO"/>
Número documento soporte *	<input type="text" value="845"/>
Nombre Funcionario	<input type="text"/>
Cargo Funcionario	<input type="text"/>
Expedidor *	<input type="text" value="11 - ENTIDAD"/>
Notas	<input type="text"/>
Archivo* :	<input type="text" value="C:\fakepath\REGALIAS -CCE (002).pdf"/> <input type="button" value="🔍"/>

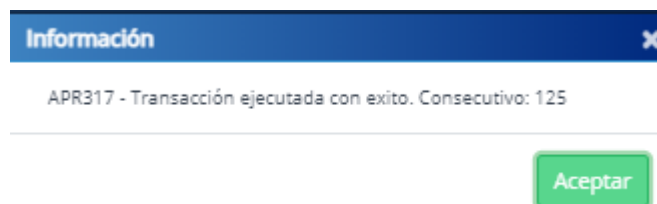
6. Al volver a la pantalla principal se da clic en Guardar o Cancelar



7. El sistema arroja mensaje "¿Está seguro de realizar la grabación de la solicitud de reintegro?"



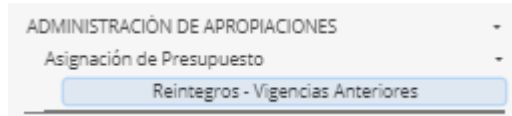
8. Se guarda la transacción y se genera un número consecutivo de la "Solicitud de reintegros de vigencias anteriores", la cual queda pendiente de verificación por parte de la secretaria de planeación o la que haga sus veces de la instancia aprobadora.



6.5 Aprobación de la solicitud por parte de la secretaria de planeación o la que haga sus veces de la instancia aprobadora:

Una vez el perfil de presupuesto registró la solicitud de reintegro de vigencias anteriores en el que se requiere que el valor sea asignado nuevamente al proyecto de inversión, se podrá realizar la asignación de recursos a través de la siguientes pasos:

1. Por el perfil Entidad – Secretaría técnica y a través de la ruta: ADMINISTRACIÓN DE APROPIACIONES/Asignación de Presupuesto/ Reintegros de Vigencias Anteriores



2. El sistema despliega la siguiente pantalla y mostrará automáticamente todas las solicitudes registradas por la(s) entidad(es) ejecutora(s) que requieren valor para ser asignado nuevamente al proyecto de inversión.

Asignación a Proyectos de Inversión producto de Reintegros Vigencias Anteriores al Ejecutor o Rechazar la Solicitud

Aprobación o Anulación

Fecha de Registro: 2025-09-09

Selección	Consecutivo Reintegro	PCI Ejecutor	Ejecutor	PCG	Descripción PCG	Recurso	Descripción Recurso	Valor Reintegro
<input type="radio"/>	125	03-270001	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL	00IL-4001-1400-2022-66572-0022	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	IL66572	INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT PUEBLO RICO - RISARALDA	1.359.066.243,00

Tipo de Operación: Aprobación Anulación

Datos Administrativos
Guardar
Cancelar

3. El sistema dispondrá la información del proyecto de inversión, recurso presupuestal y valor. Seleccionar la solicitud sobre la cual se desea realizar gestión:

Aprobación o Anulación

Fecha de Registro: 2025-09-09

Selección	Consecutivo Reintegro	PCI Ejecutor	Ejecutor	PCG	Descripción PCG	Recurso	Descripción Recurso	Valor Reintegro
<input checked="" type="radio"/>	125	03-270001	FONDO MIXTO DE ETNOCULTURA Y DESARROLLO SOCIAL	00IL-4001-1400-2022-66572-0022	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	IL66572	INVERSIÓN LOCAL NBI Y CUARTA QUINTA Y SEXTA CAT PUEBLO RICO - RISARALDA	1.359.066.243,00

4. Seleccionar la opción "aprobación" **a través de la cual se asignarán recursos del presupuesto de la vigencia en curso al proyecto de inversión**, por el valor del reintegro:

Tipo de Operación Aprobación Anulación

NOTA: El sistema dispone la opción "Anulación", a través de la que el usuario rechaza la solicitud registrada por la entidad ejecutora.

5. Diligenciar a través de la opción **Datos Administrativos** la información del documento que soporta la transacción y dar clic en el botón **Aceptar** para confirmar la información.

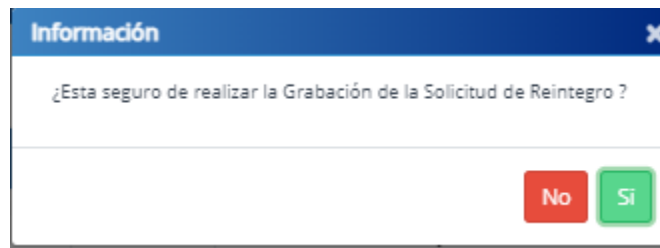
Datos Administrativos

Fecha *	<input type="text" value="2025-09-11"/>
Tipo de documento soporte *	<input type="text" value="ACTO ADMINISTRATIVO"/>
Número documento soporte *	<input type="text" value="845"/>
Nombre Funcionario	<input type="text"/>
Cargo Funcionario	<input type="text"/>
Expedidor *	<input type="text" value="11 - ENTIDAD"/>
Notas	<input type="text"/>
Archivo* :	<input type="text" value="C:\fakepath\REGALIAS -CCE (002).pdf"/> <input type="button" value="🔍"/>

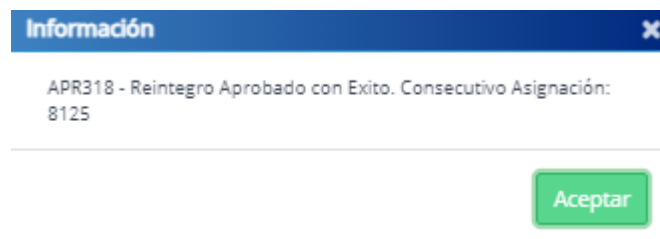
6. Al volver a la pantalla principal se da clic en Guardar o Cancelar



7. El sistema arroja mensaje **¿Está seguro de realizar la grabación de la solicitud de reintegro?**



8. Se guarda la transacción y se genera un número consecutivo de la "Aprobación de solicitud de reintegros de vigencias anteriores".



6.6 Verificación del reporte de asignación de proyectos de Inversión

Una vez creada la asignación presupuestal de reintegros de vigencias anteriores el perfil de secretaría técnica puede verificar la información a través de la siguiente ruta: Administración de Apropriaciones/Consulta de Asignación Proyectos el número de aprobación



INSTRUCTIVO REGISTROS EN EL SPGR PARA LA INCORPORACIÓN DE REINTEGROS DE VIGENCIAS ANTERIORES

Código: Mis 4.9 Pro.3 Ins.1 **Fecha:** 22/09/2025 **Versión:** 1 **Página:** 23 de 25

ADMINISTRACIÓN DE APROPIACIONES ▾

Modificaciones Presupuestales ▾

Afectación de vigencias futuras por adelanto asignaciones para la paz

Asignación de Presupuesto ▾

Proyectos de Inversión

Inflexibilidades

Aprobación

Consulta de Asignación Proyectos

Consulta asignación de proyectos

Vigencia Presupuestal: 2025 - 2026 ▾ Nombre Transacciones: Todos ▾

Fondo Concepto de Distribución

- Todos
- AD - Asignaciones Directas
- ADAN - ASIGNACIONES DIRECTAS ANTICIPADAS
- ADIR - ASIGNACIONES DIRECTAS
- ADSO - AD Comercialización de Mineral sin Identificación
- AIL - ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL
- AILA - ASIGNACION PARA LA INVERSION LOCAL - AMBIENTE Y D
- COMAD - Compensación de asignaciones directas
- PLAN DE PROYECTOS DE EJECUCIÓN DE LA LEY DE 2009 ASIGNACIONES

Donde se refleja la información de la asignación de reintegros de vigencias anteriores.

NÚMERO DE LA ASIGNACIÓN	FECHA DE REGISTRO	NOMBRE TRANSACCION	TIPO ASIGNACIÓN	IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD QUE ASIGNA	OBSERVACIONES
125	19/03/2025	No Registra	Asignación	02-66572	MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	Aprobación de Proyecto
225	5/04/2025	No Registra	Asignación	02-66572	MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	Aprobación de proyecto por parte del municipio de Pueblo Rico
325	5/04/2025	No Registra	Reducción	02-66572	MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	Liberación de recursos no ejecutados en proyecto
425	15/05/2025	No Registra	Asignación	02-66572	MUNICIPIO DE PUEBLO RICO	Aprobación de proyecto financiado con recursos del SGR

- Si se requiere asistencia tecnica adicional sobre el registro de la transacciones realizadas puede comunicarse a admospgr@minhacienda.gov.co.

7. HISTORIAL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ASESOR SUG
22-09-2025	1	Creacion del Instructivo	Liliana Parra Ramírez

8. APROBACIÓN

ELABORADO POR:	Nombre: Lady Cristina Murillo Jaime Cargo: Asesor Neila Consuelo Ruiz Martin Harry Palacios Amado Cargo: Contratistas Fecha: 17-09-2025
REVISADO POR:	Nombre: Jose Alejandro Castañeda Feria Cargo: Asesor Fecha: 17-09-2025
APROBADO POR:	Nombre: Jaime Rafael Vizcaino Cargo: Asesor Fecha: 22-09-2025



Hacienda



Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Dirección: Carrera 8 No. 6C-38, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Correo: relacionciudadano@minhacienda.gov.co

Correo dependencia (Opcional)

